



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito a la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Luque*, Departamento Rio Segundo, a celebrarse el día 31 de julio en honor a San Ignacio de Loyola.

Córdoba, 1 de julio de 2025.-

D-29832/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA